




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS  
ABG. ENRIQUE JOSÉ FOCIL BAQUERIZO  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022  
RUC: 1760004650001


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 17</b>

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GUAYAS

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

Introducción.....	3
Resumen Ejecutivo .....	4
1. Cobertura Institucional .....	5
2. Logros alcanzados .....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	13
a. Políticas públicas interculturales .....	13
b. Políticas públicas generacionales .....	13
c. Políticas públicas de género .....	14
d. Políticas públicas de movilidad humana .....	14
4. Objetivos Institucionales .....	14
5. Ejecución programática y presupuestaria .....	15
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	16
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	16
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado..	17


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 17</b>

## Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas correctamente estructurada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país.

La Rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes forman parte de la gestión pública cumplan con su responsabilidad de explicar y dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo actuado así como sus logros y resultados alcanzados.

La Dirección Provincial del Guayas con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica de Transparencia sobre el acceso a la información pública y de conformidad a las competencias atribuidas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ponemos a consideración el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2022. La misma que cumple con informar su Gestión de acuerdo a su área de cobertura.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 4 de 17</b>

## Resumen Ejecutivo


La Dirección Provincial del Guayas, mediante la rendición de cuentas informa a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes coordinaciones y seguros especializados desde enero a diciembre del año 2022. En este año se beneficiaron a cual se evidencia la cobertura alcanzada en la provincia, teniendo un total de 2.439.934 beneficiarios que acceden a las distintas prestaciones que ofrece la Seguridad Social.

Resaltamos los diferentes logros alcanzados por nuestras dependencias tanto en las áreas administrativas de la dirección provincial Guayas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados.

Se mencionan las actividades realizadas en el año que ayudaron al cumplimiento de la implementación de políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades, y de igualdad de género.

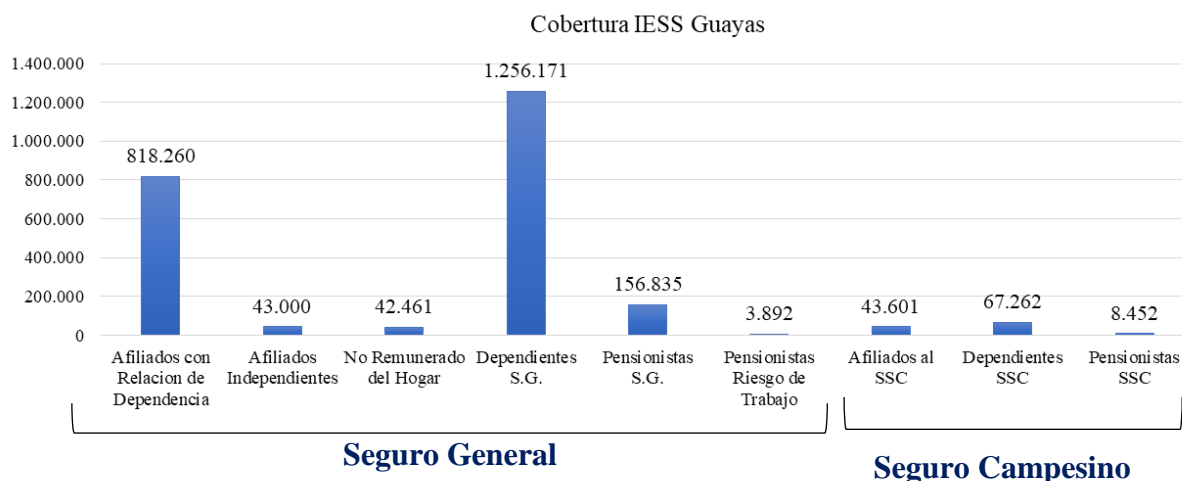
Los objetivos específicos y operativos de nuestra dirección provincial se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico. Conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.

Al término del informe se detalla el resumen del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 5 de 17</b>

## 1. Cobertura Institucional

La cobertura institucional comprende el total de los afiliados activos en sus diferentes tipos de afiliación, pensionistas, dependientes y beneficiarios del seguro general obligatorio y del seguro social campesino, así también los beneficiarios del seguro de riesgos de trabajo, los cuales en su conjunto reciben las prestaciones que ofrece el derecho a la Seguridad Social, ascendiendo en el año 2.022 a un total de 2.439.934 personas que se benefician de la cobertura del seguridad social en la Provincia del Guayas.




## 2. Logros alcanzados

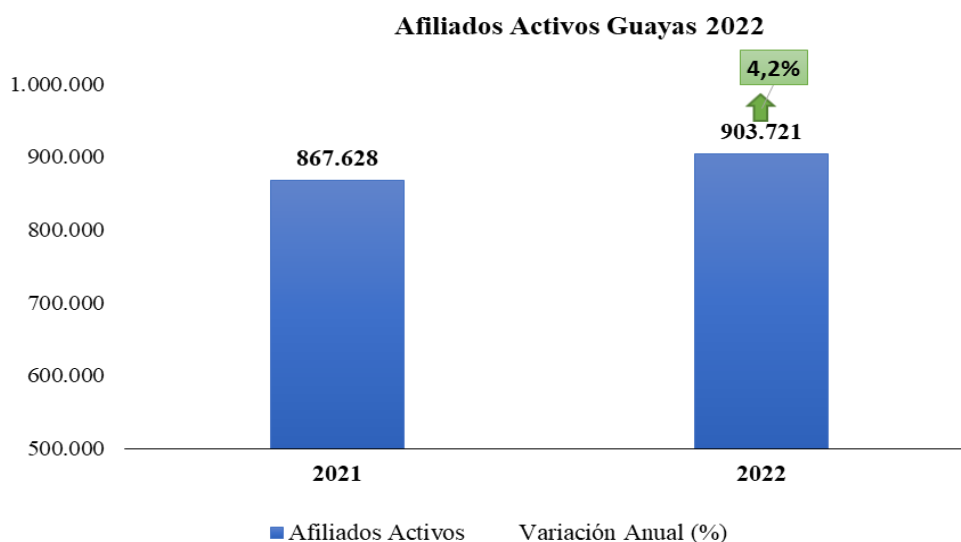
### 2.1. Incremento de Afiliados Activos de la provincia

**Descripción:** Los Afiliados Activos corresponden al número de personas que presentan aviso de entrada al IESS sin novedad de salida, es decir que se encuentran generando aportaciones en el periodo actual. Los afiliados se encuentran en diferentes sectores: privado, público, semi-constructivo (Trabajadores no remunerados del hogar) y voluntarios.

**Resultados:** El año 2021 se contaba con 867.628 afiliados activos de en la provincia del Guayas, y al final del mes diciembre 2022 se alcanzó un total de 903.721 afiliados, obteniendo un incremento de 4,20% correspondiente a la suma de 36.093 afiliados en la provincia, lo cual es un resultado significativo de gestión para esta Coordinación

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 17</b>

Provincial de Afiliación y Control Técnico del Guayas así como para la institución en general.




Fuente: <http://bi.iess.gob.ec>

## 2.2. Cobertura de afiliados con derechos vulnerados con evasión y subdeclaración de aportes.

- **Descripción:** En vista de la evasión de los derechos en torno a la subdeclaración y evasión de aportes de beneficios de los trabajadores, se cerró el año 2022 con un equipo de 12 inspectores, cuya estrategia se materializa desde la identificación de novedades de visitas in situ, en comparación con la información ingresadas por parte del Empleador hasta la emisión del informe técnico para el reconocimiento de la relación laboral, de tal forma que se regularizó la situación de conformidad a la ley y normativa legal vigente.

La Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura, mediante memorando Nro. IESS-DNAC-2022-0013-M, planteó una meta a identificar un total de 27.129 personas en el año 2022, a fin de que se beneficien de este derecho.

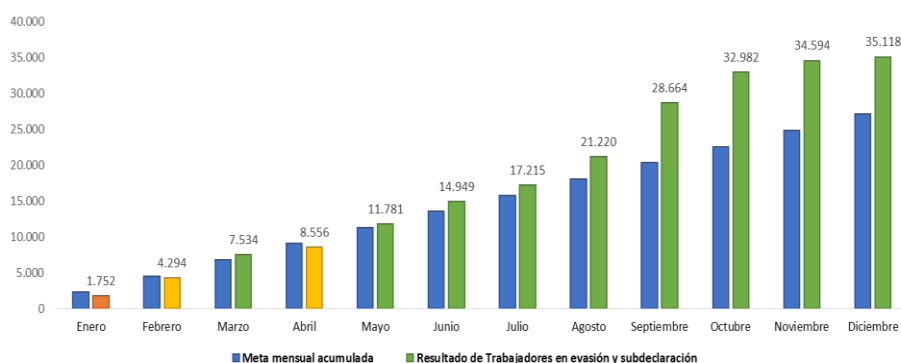
- **Beneficiarios:** Todos aquellos trabajadores a quienes se les están vulnerando sus derechos laborales en torno a la afiliación, con temas referentes a la subdeclaración de aportes y la evasión.
- **Resultados:** No obstante, a pesar de la meta proyectada del 2021, se obtuvo hasta diciembre de 2022 la regularización de 35.118 trabajadores de empresas, que

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 17</b>

presentaron casos de evasión y subdeclaración de aportes, llegando a rebasar la meta del año con un incremento del 129.45%.

Mes	Meta mensual acumulada	Resultado de Trabajadores en evasión y subdeclaración
<b>Enero</b>	2.261	1.752
<b>Febrero</b>	4.522	4.294
<b>Marzo</b>	6.782	7.534
<b>Abril</b>	9.043	8.556
<b>Mayo</b>	11.304	11.781
<b>Junio</b>	13.565	14.949
<b>Julio</b>	15.825	17.215
<b>Agosto</b>	18.086	21.220
<b>Septiembre</b>	20.347	28.664
<b>Octubre</b>	22.608	32.982
<b>Noviembre</b>	24.868	34.594
<b>Diciembre</b>	27.129	35.118

Fuente: Matriz de reporte de Inspecciones




Fuente: Herramienta IESS-PR

### 2.3. Impulsó del cobro de la mora patronal por medio de la acción coactiva, se embargaron y remataron bienes de los mayores deudores

**Descripción:** se realizó el embargo bienes e impulso de remates, a fin de recuperar la mora patronal por medio de la acción coactiva se ha impulsado los remates de los bienes que se encuentran embargados, a continuación se detalla los remates realizados durante el periodo 2022

**Beneficiarios:** afiliados, que con el cobro de la mora de sus empleadores pueden acceder a los beneficios de la Seguridad Social.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 17</b>

**Resultados:** se realizó el embargo bienes y Embargo de 141 bienes de coactivados para iniciar proceso de remates y recuperar valores. Recaudación de USD. 454.233,50 en instancia coactiva de empleador en mora producto de embargo



Foto de bienes embargaos

#### **2.4. Mejora en tiempos de atención de trámites por la digitalización de documentos de Microfilm**


**Descripción:** Pioneros a nivel Nacional en el Proyecto Conversión de Rollos y Jackets de Microfilm almacenado en medio magnético y transformado a Archivo Binario al Sistema Gestión Documental para los Archivos de la Dirección Provincial del Guayas.

**Beneficiarios:** Ciudadanos, funcionarios y organismo de control que obtiene la información en tiempos óptimos reducción considerable de tiempo de respuesta, antes el promedio era de 40 días laborables actualmente dos días.

**Resultados:**

- Reducción de tiempos de repuesta al usuario
- Conservación de la Información en el tiempo
- Reducción de Costos de mantenimiento, almacenaje, recurso humano y climatización
- Ofrecer un mejor calidad de trabajo al servidor publico
- Beneficiar al afiliado en tiempos de respuesta
- Resguardar la información del afiliado durante el tiempo
- Cumplimiento a la normativa legal vigente



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 17</b>




Proceso de Almacenamiento de las imágenes en formatos estándares e integración al módulo Gestor Documental IESS.

## 2.5. Defensa Jurídica Institucional logra reducción del monto de reparación económica dentro Juicio Contencioso Administrativo.

**Descripción:** Dentro del Juicio Contencioso Administrativo No. 09801-2011-0956 que sigue la Asociación de Tecnólogos Médicos IESS R-2 en contra del IESS, iniciado mediante una Acción de Protección, la defensa Institucional ha logrado evitar que el Instituto pague la suma de \$ 280'193.430,33 conforme consta en el peritaje inicial.

**Beneficiarios:** Jubilados, pensionistas, y asegurados, con el ahorro de recursos podrán ser utilizados en su beneficio.

**Resultados:** Con la efectiva defensa efectuada por la Coordinación Provincial de Asesoría Jurídica Guayas, ha sido reducida la suma de reparación económica a \$477.828,14 de acuerdo al peritaje final, logrando un ahorro para el presupuesto de la Institución de \$ 279.715.602,19.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 10 de 17</b>

## 2.6. Mantenimiento de Dispensarios del Seguro Social Campesino

**Descripción:** Remodelación de dispensarios del Seguro Social Campesino Zona 5 Dispensarios Pucara y San Pablo de Pita (Bolívar); Carlos Julio Arosemena (Guayas); Pechiche (Santa Elena); Costa Azul y Pambilar de Calope (Los Ríos).

**Costo (USD):** 120.000

**Ubicación:** Zona 5.

**Beneficiarios:** 30.000 afiliados del Seguro Social Campesino.

**Resultados:** Dispensarios 100 % Operativos.




Dispensario Carlos Julio Arosemena

## 2.7. Renovación de los Equipos de Computación de la Coordinación de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y Seguro de Desempleo Guaya

**Descripción:** Adquisición de equipos de cómputo, se compraron 81 equipos: 51 para Seguro de Pensiones y 30 Riesgo Trabajo. Estos equipos se encuentran protegidos ante los ciberataques. Tecnológica se logra que la transmisión de datos del IESS sea más segura. Todo esto se puede traducir en ofrecer un mejor rendimiento y, por lo tanto, ser mucho más competitivos.

**Beneficiarios:** Funcionarios de la Coordinación de Pensiones y Riesgos de Trabajo.

**Resultados:** Se ha logrado aumentar el Rendimiento, la funcionalidad y la operatividad en los diferentes equipos de trabajo de la Coordinación, tener equipos actualizados y mucho más modernos, los trabajadores pueden operar a una mayor velocidad, reportar

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 11 de 17</b>

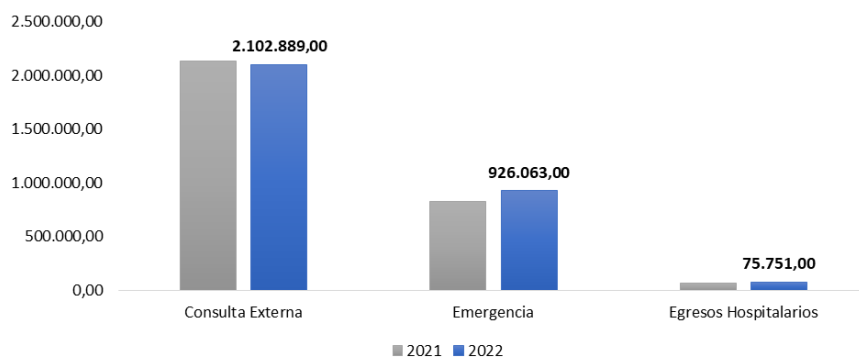
menos fallos y hacer un uso más eficiente de los recursos y servicios que se prestan a los afiliados.




## 2.8. Atenciones médicas en Establecimientos de Salud de la Provincia del Guayas

**Descripción:** En el año 2021 los 14 establecimientos de salud del Guayas realizaron un total de 3.104.703,00 atenciones médicas, incrementando un 3% con respecto al año 2021.

Tipo de Atención	2021	2022
<b>Consulta Externa</b>	2.133.661,00	2.102.889,00
<b>Emergencia</b>	826.599,00	926.063,00
<b>Egresos Hospitalarios</b>	64.922,00	75.751,00
<b>Total</b>	3.025.182,00	3.104.703,00



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 12 de 17</b>

## 2.9. Programa de Envejecimiento Activo

**Descripción:** Este programa está diseñado con el objetivo de “contribuir a mejorar la calidad de vida, de los adultos mayores, jubilados, activos, pensionistas y beneficiarios del IESS, a través de Talleres para los adultos mayores, las mismas que se dividen en Actividades Educativas y Actividades Recreativas, las mismas que se subdividen en Estímulo Físico, Estímulo Cognitivo y Talleres Recreativos.

**Beneficiarios:** Jubilados, pensionistas, y nuestros asegurados adultos mayores.


**Resultados:** Durante el periodo del 2022, hubo 1.430 adultos mayores inscritos al Programa de Envejecimiento Activo, en los siguientes talleres:

ITEM	ACTIVIDADES	ESTRUCTURA MALLA CURRICULAR	
1	ACTIVIDADES EDUCATIVAS	ESTÍMULO FÍSICO	Gerontogimnasia / Aeróbico Acuático
2			Gerontogimnasia
3			Yoga
4		Gimnasia Pasiva	
5		Gerontodanza	
6		ESTÍMULO COGNITIVO	Recreación Cerebral
7			Estiramiento Mental / Teatro
8	ACTIVIDADES RECREATIVAS	TALLERES RECREATIVOS	Cuidados del Hogar (Cuidados Gerontológicos)
9			Baile / Bailoterapia / Baile de salón
10			Música / Coro
11			Pintura
12			Música / Guitarra e Inst. Musicales
13			Manualidades / Corte y confección
14			Manualidades
15			Computación
16			Cocina Saludable (Nutrición para adultos mayores)



Talleres para los adultos mayores



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 13 de 17</b>

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### a. Políticas públicas interculturales

- Afiliación a Gremio Artesanal
- Afiliación a Gremio de Transportistas, Comerciantes y Profesionales de la Provincia
- Atención de servicios institucionales en varios cantones de etnias y distintas culturas.




Ferias Inclusivas en varios cantones

#### b. Políticas públicas generacionales

Uso de turnos preferenciales para personas de tercera edad. Atención con calidez, profesionalismo, considerando al adulto mayor como actor en el desarrollo familiar y social.

Uso de turnos preferenciales para personas con discapacidad, mujeres embarazadas, personas vulnerables y el servicio en el domicilio insitu, se evita el traslado de las personas con impedimento de movilidad hacia los Centros o Puntos de Atención Ciudadana.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 14 de 17</b>

*c. Políticas públicas de género*


Alcance de atención a nivel provincial sin discriminación de género, sexo o condición, efectuándose la difusión bajo principios de universalidad y equidad.

*d. Políticas públicas de movilidad humana*

Asesoría correspondiente a la normativa legal vigente en movilidad humana.

#### 4. Objetivos Institucionales

Funciones Atribuidas por la Constitución/Ley	Objetivos Estratégicos
<b>Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.</b>	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 15 de 17</b>

## 5. Ejecución programática y presupuestaria

En lo concerniente a la asignación presupuestaria se presenta información para la Administradora de la Dirección Provincial del Guayas y las Coordinaciones de Seguros Especializados.

Total Presupuesto Institucional	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado
<b>\$15.281.845,22</b>	\$14.580.607,94	\$9.450.534,45	\$701.237,28	\$22.495,00

Fuente: sistema Infor LN con fecha 31/dic/2021


En base a la tabla anterior, se comunica que, esta Dirección Provincial como unidad de negocio de la Dirección General tuvo una Asignación Codificada de \$15.281.845,22, los cuales fueron destinados para la compra de bienes y servicios, con la finalidad de brindar una buena atención a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Esta Dirección Provincial tuvo al 31 de diciembre de 2022 una ejecución presupuestaria de \$9.473.029,45 equivalente al 61,98% de ejecución, de los cuales corresponden a:

- \$ 6.247.305,07 en Gasto en Personal,
- \$ 2.587.828,01, en Gasto Bienes y Servicios de Consumo,
- \$ 35.526,62 en Pago de impuestos y tasas,
- \$ 979.125,17 por el pago de jubilación patronal y
- \$ 22,495.00 al gasto de Bienes de Larga Duración.

En la siguiente tabla se muestra la asignación y ejecución presupuestaria del año 2022 de las Coordinaciones de Seguros Especializados del Guayas:

Fondo Prestacional	Total Presupuesto Institucional	Gasto Corriente Planificado	Gasto Corriente Ejecutado	Gasto de Inversión Planificado	Gasto de Inversión Ejecutado
<b>Salud</b>	\$675.603.960,09	\$675.603.960,09	\$338.494.584,57	\$0,00	\$0,00
<b>Seguro Social Campesino</b>	\$74.424.678,30	\$73.939.110,30	\$27.531.218,32	\$485.568,00	\$149.760,00
<b>Riesgos del Trabajo</b>	\$1.353.191,71	\$1.353.191,71	\$1.067.019,10	\$0,00	\$0,00
<b>Pensiones</b>	\$1.996.611,06	\$1.865.805,06	\$1.136.703,40	\$130.806,00	\$0,00

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 16 de 17</b>

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

La Dirección Provincial y los Seguros Especializados, realizaron varios procesos de adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios, con la finalidad de cumplir con lo establecido en la programación anual del año 2022.


TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	14	\$61.344,61	0	\$0,00
Subasta Inversa Electrónica	14	\$3.056.733,12	0	\$0,00
Menor Cuantía	9	\$519.665,68	0	\$0,00
Régimen Especial	2	\$1.019.297,67	0	\$0,00
Catálogo Electrónico	15	\$1.972.558,93	3	\$21.107,02
Cotización	2	\$916.442,73	0	\$0,00
Ferias Inclusivas	2	\$426.709,32	0	\$0,00
Otras	0	\$0,00	0	\$0,00
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>\$7.972.752,06</b>	<b>3</b>	<b>\$21.107,02</b>

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Donaciones Realizadas a la Fundación de Asistencia Social un Futuro Diferente, de diferentes muebles enseres, equipos informáticos, dispositivos médicos, etc. (bienes para la baja)

EXPROPIACIONES / DONACIONES	VALOR TOTAL
<b>DONACIONES</b>	<b>\$ 147.328,57</b>



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 17 de 17</b>

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Información sobre las recomendaciones y dictámenes de los organismos competentes hacia la institución, detallando los números de exámenes y recomendaciones.

Entidad que recomienda	Recomendaciones y/o dictámenes emanados	Informe el cumplimiento de recomendaciones y dictámenes
<b>Contraloría General del estado</b>	17 Exámenes - 58 Recomendaciones	Fueron admitidas y atendidas por la Comisión de Seguimiento de la DPG. En espera de observaciones del Nivel Central.
<b>Superintendencia de Bancos</b>	1 Examen - 8 Recomendaciones	Fueron admitidas y atendidas por la Comisión de Seguimiento de la DPG. En espera de observaciones del Nivel Central.

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Carlos Barahona Q.</i>	NOMBRE: <i>Abg. Enrique José Focil Baquerizo</i>
CARGO: <i>Responsable Unidad Planificación Guayas</i>	CARGO: <i>Director Provincial Guayas</i>